

COMISIÓN DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA
Periodo Anual de Sesiones 2022-2023

ACTA

TERCERA SESIÓN DESCENTRALIZADA
Celebrada el 26 de mayo de 2023

Auditorio Municipalidad Distrital de El Cenepa.
Provincia de Condorcanqui, Departamento de Amazonas
Plataforma Virtual Microsoft Teams del Congreso de la Republica

Siendo las 10 horas con 15 minutos del día viernes 26 de mayo de 2023, bajo la presidencia el señor congresista Segundo Toribio Montalvo Cubas, se dio inicio a la sesión bajo la modalidad mixta, realizándose la modalidad presencial en el Auditorio de la Municipalidad Distrital de El Cenepa, provincia de Condorcanqui, departamento de Amazonas, y la modalidad virtual utilizando la Plataforma Microsoft Teams del Congreso de la República. Se verificó el quórum, respondiendo al llamado de asistencia los siguientes congresistas miembros titulares, Segundo Quiroz Barboza, Patricia Chirinos Venegas, Flavio Cruz Mamani, Víctor Flores Ruiz, David Julio Jiménez Heredia y Jorge Montoya Manrique.

Se encontraban con licencia los congresistas, Luis Roberto Kamiche Morante, Rosangella Andrea Barbarán Reyes, Ernesto Bustamante Donayre, José Cueto Aservi, Edward Málaga Trillo y Augusto Abel Reyes Cam.

Con el quórum reglamentario, el señor PRESIDENTE dio inicio a la Tercera Sesión Descentralizada de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología.

El señor PRESIDENTE, saluda la presencia del señor EDISON ESPEJO NUJIGKUS, Alcalde del distrito de El Cenepa, a quien agradeció por las facilidades brindadas para la realización de la sesión. Seguidamente le cedió el uso de la palabra.

El señor ESPEJO NUJIGKUS saluda a las autoridades y ciudadanos asistentes, agradeció e hizo llegar el saludo de cada una de las comunidades nativas que conforman el distrito de El Cenepa y dijo que dará a conocer sus necesidades.

Solicito concretamente la formación de una Comisión Multisectorial para enfocarse en trabajar en la solución de la población de El Cenepa y de los pueblos fronterizos, especialmente en los temas de salud y educación, dado que se encuentran abandonados por el Estado, tienen 70% de desnutrición infantil, 40% de embarazos adolescentes, son una zona roja por el nivel de contagios de VIH. La infraestructura de los centros médicos se encuentra en estado deplorable. Señaló que sus docentes no son titulados y muchos de otras profesiones.

El desarrollo fronterizo según los documentos y compromisos de los gobiernos en el Tratado de Paz con Ecuador, de hace 25 años, obligaba a los gobiernos al desarrollo de

estas ciudades fronterizas, cómo lo ha hecho Ecuador, pero no es igual en los pueblos peruanos, que se encuentran en un estado de abandonado muy grande y grave. El señor PRESIDENTE expresó su compromiso con la comisión de canalizar la solución de los problemas expuestos.

I ORDEN DEL DIA

1.1 Presentación de representante de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua

El señor PRESIDENTE dio la cordial bienvenida al representante de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua, Magister ROGER ÁLVARO FERNÁNDEZ VILLARROEL, Presidente de la Comisión de Admisión, a quien le cedió el uso de la palabra para su exposición.

El señor FERNANDEZ VILLARROEL manifestó la conveniencia de establecer convenios marco entre la universidad y las municipalidades. Mencionó que con el reducido presupuesto están llegando a pueblos muy distantes y de difícil acceso de esa región. Por esta y otras razones se solicitó al Ministerio de Economía y Finanzas, ampliar el presupuesto de las municipalidades y universidades.

Dijo que la universidad tiene 9 estudiantes nativos de la Comunidad Wampis y destacó las facilidades que se dan a los estudiantes como alojamiento y alimentación. Esto significa que estas facilidades son otorgadas todos los días durante los cinco años de la carrera.

Sin embargo, esto se dificulta por las carencias del municipio que no cuenta con servicios idóneos de luz, agua, desagüe y conectividad. La universidad hace investigación con sus propios recursos. Pero le urge firmar convenios con las municipalidades de El Cenepa, Rio Santiago, Santa María de Nieva, Galilea y otros.

Manifestó, además, que se necesitan profesionales en el área de Turismo, Ingeniería Civil, Administración, Biotecnología, así como un reordenamiento urbano del distrito y de otros distritos. La universidad ofrece varias carreras profesionales, pero poco o nada puede hacer con los escasos recursos que manejan.

Consideró muy importante y necesario la construcción de una ciudad universitaria de tal forma que se puedan ofrecer todos los servicios y facilidades tecnológicas y pedagógicas para el desarrollo de los estudiantes.

El señor PRESIDENTE cedió el uso de la palabra a los señores congresistas para que intervengan sobre el tema expuesto.

El señor CRUZ MAMANI intervino para saludar el trabajo y esfuerzo de las autoridades y felicitó el trabajo realizado por la comisión.

El señor PRESIDENTE preguntó: Qué beneficios otorga la Universidad a los estudiantes nativos, es necesario la implementación de nuevas facultades en la universidad que usted

representa, cómo las facultades de Agronomía y Medicina Veterinaria, para educación superior de alumnos nativos Awajún y Wampis, se puede superar apoyándose en convenios interinstitucionales con la universidad, y cuál sería el compromiso de las municipalidades para que los alumnos puedan tener ese estudio gratuito de cinco años y también en cuanto a la alimentación y hospedaje.

El expositor respondió las interrogantes planteadas.

Acto seguido, el señor ROGER ÁLVARO FERNÁNDEZ VILLARROEL, Presidente de la Comisión de Admisión, representante de la Universidad, hizo entrega de un documento oficial al Alcalde del Cenepa, este documento contiene el compromiso de otorgar los beneficios señalados a los estudiantes nativos del Cenepa.

1.2. Representantes del Sector Salud

El señor PRESIDENTE saluda la presencia de los siguientes funcionarios:

Dr. HENRY GAMBOA CERPA. Director General de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud y el Dr. WALTER VÍLCHEZ DÁVILA, Director General del Centro de Alimentación y Nutrición del Instituto Nacional de Salud, quienes han sido invitados para exponer sobre la Anemia y Desnutrición.

En uso de la palabra el Dr. HENRY GAMBOA CERPA, dijo que se tiene diseñado un Plan de Trabajo contra la Anemia y Desnutrición. Alternativas.

Que mediante Decreto Supremo 042, se estableció varios ejes y lineamientos para combatir la lucha contra la anemia y desnutrición. A nivel nacional se dió prioridad a los programas enfocados en la niñez y en la mujer en edad fértil.

La anemia produce bajo peso al nacer, mortalidad, preeclampsia y otras enfermedades que afectan no solo a esta parte de la población sino también como consecuencia su desarrollo humano, social y económico. Recomendación: reforzar el control prenatal.

También indicó que los indicadores en la región Amazonas señalan muy bajos niveles de nutrición sobre todo en niños y gestantes, pero al mismo tiempo los niveles de la información no son los mejores, por la realidad de los servicios de infraestructura y logística de los servicios de salud entre otros.

Para esto se debería contar, entre otros puntos relevantes, con servicios de sistema de saneamiento básicos y óptimos

Propone Acciones Estratégicas.

- Suplementación preventiva.
- Suplementos de hierro.

Evaluación y Control del desarrollo del niño y la gestante.

- Seguimiento y monitoreo de la población infantil y de las madres gestantes.
- Acciones para mejorar los niveles de anemia.
- Reforzar las capacidades del personal de la comunidad capacitándolo. Inmunizaciones. Mejorar las coberturas de cada localidad.

El señor PRESIDENTE agradeció su participación e información.

Seguidamente le cedió el uso de la palabra al Dr. WALTER VILCHEZ DÁVILA, Director General del Centro de Alimentación y Nutrición del INS, quien señaló que contar con los servicios de saneamiento es una forma de combatir los problemas de salud incluida la desnutrición. Asimismo, los trabajos que hagan los municipios en sus jurisdicciones repercuten en sus poblaciones y esto se refleja en las mejorías de sus ciudadanos.

El área de salud debe mantener comunicación con las entidades que se ocupan con la producción de alimentos porque, si bien es cierto, no se ocupan de esto, señala qué alimentos son necesarios para la salud de las poblaciones. Estos niveles de comunicaciones son muy importantes en las distintas áreas del ámbito nacional.

Consideró muy importante la participación de los funcionarios de vivienda y de Reniec, la cual es muy importante ya que ayuda a la gestión para los diferentes programas que tiene el país.

Por esta razón los convenios suscritos con los centros de investigación en el área de biotecnología son muy importantes por su aporte en el área de salud y nutrición.

Un tema muy trascendente es el de la conectividad, esto se señala por qué incluso vía remota podría desarrollar distintos programas de capacitación en nutrición, salud y otras áreas cómo la investigación y se desearía que estén herramientas estén muy prontamente al alcance de la población.

También se refirió a la fortificación de alimentos que ha sido una experiencia muy exitosa como en el caso de la sal yodada. Otro producto a considerar por ejemplo con el que se podría alcanzar muy buenos resultados sería el arroz. Este es un producto que ha dado muy buenos resultados combatiendo la anemia, ya existen experiencias y esto podría extenderse a otros productos con la ayuda de las universidades y centros de investigación.

Finalizada, la exposición, señor PRESIDENTE cedió el uso de la palabra a los señores congresistas para que intervengan sobre los temas expuestos.

El señor PRESIDENTE preguntó: Cuál sería el camino para apoyar la lucha contra la anemia y la desnutrición infantil, pueden firmarse convenios con las municipalidades y gobiernos locales, qué nivel de gobierno es responsable las actividades de salud pública, me refiero en cuanto a los residentes en la zona de frontera del Ecuador, del distrito del Cenepa y Rio Santiago, el fortalecimiento del Instituto Nacional de Salud cómo institución pública de investigación puede ayudar a mejorar sus funciones. Digo esto porque se interés en dictaminar proyectos de fortalecimiento como con el Instituto Geofísico del Perú, que ya

es Ley, se tiene interés en fortalecer el Instituto de Investigación de la Amazonia Peruana, también CONIDA para ello tiene proyectos del fortalecimiento del INS.

Las preguntas planteadas fueron respondidas puntualmente por los expositores.

No habiendo más intervenciones ambos funcionarios agradecieron por la oportunidad de la participación y han cumplido gratamente el encargo de la señora Ministra de Salud y sobre todo el mensaje de las necesidades que van a llevar.

El señor PRESIDENTE agradeció la participación de los señores Dr. HENRY GAMBOA CERPA, Director General de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del MINSA y el Dr. WALTER VÍLCHEZ DÁVILA, Director General del Centro de Alimentación y Nutrición del INS.

En este estado, el señor PRESIDENTE, saludó la presencia del Alcalde de del Distrito de Río Santiago y del representante de la Municipalidad Provincial de Córdorcanqui.

1.3. Representante de RENIEC

El señor PRESIDENTE saludó la presencia del señor CHRISTIAN SEGURA VARGAS, Jefe Regional de RENIEC Amazonas, quién presentó 3 propuestas para la instalación de tres oficinas registrales en Condorcanqui Cenepa Rio Santiago y distrito de Nieva. A continuación, le cedió el uso de la palabra para su informe.

En uso de la palabra, el señor SEGURA VARGAS propuso lo siguiente:

- 1.- Programa de Agencias de Notariado en las municipalidades, a fin de que atiendan a personas mayores de edad. Para este fin se necesita cubrir requerimientos mínimos.
- 2.- Se ha solicitado la remodelación de la oficina con la que ya cuentan para atender a la población, ya que actualmente no se encuentra en buenas condiciones mínimas para el buen funcionamiento.
- 3.- Equipos itinerantes de Reniec, de forma coordinada con las municipalidades los gobiernos Regionales y centros de salud establecer un cronograma. Para estos fines se solicita crear una Comisión Multisectorial para obtener los recursos presupuestales que se necesitan para concretar estos planes.

El señor PRESIDENTE cedió el uso de la palabra a los señores congresistas para sus intervenciones sobre el tema expuesto.

El señor PRESIDENTE preguntó: Qué se necesita para implementar los voluntariados, la identidad es un derecho constitucional, qué porcentaje de personas se encuentran identificadas o con DNI en la Amazonia o cómo solucionar el problema de identificación.

El señor SEGURA VARGAS dio respuesta a las preguntas formuladas.

Terminada la presentación, el señor PRESIDENTE agradeció al señor CHRISTIAN SEGURA VARGAS, Jefe Regional de RENIEC Amazonas por su participación e información en la presente sesión.

Finalmente, no habiendo más puntos en la agenda con el quórum reglamentario, fue aprobada la dispensa del trámite de aprobación el acta para proceder a ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Siendo las 12 horas con nueve minutos, se levantó la sesión.

.....
SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS

PRESIDENTE

Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología

.....
LUIS ROBERTO KAMICHE MORANTE

SECRETARIO

Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología



Firmado digitalmente por:
MONTALVO CUBAS SEGUNDO
TORIBIO FIR 16055831 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 27/08/2023 12:28:47-0500



Firmado digitalmente por:
KAMICHE MORANTE Luis
Roberto FAU 20161740128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 27/08/2023 15:58:49-0500